



# Concejo Municipal San José de la Montaña

## CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA

### AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Concejo municipal de San José de la Montaña, en acatamiento de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Decreto Único Reglamentario N° 1082 de mayo 26 de 2015;

#### AVISA:

Que está interesado en abrir el siguiente proceso de Mínima Cuantía MC-01-2025

#### OBJETO:

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO TECNOLÓGICOS, PAPELERÍA Y OTROS ELEMENTOS, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.”**

La modalidad de selección que se utilizará para la escogencia del contratista será la establecida en el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011 y artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario N° 1082 de mayo 26 de 2015, y demás normas aplicables.

#### LUGAR EN DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL PLIEGOS DE CONDICIONES:

PAGINA WEB SECOP II

<https://community.secop.gov.co>

#### PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:

El valor estimado del proyecto es de **SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 6.780.000)**, CDP N° 00295 del 06 mayo de 2025. **RUBRO N° 2.1.2.02.01.003** otros Bienes transportables excepto productos metálicos. maquinaria y equipo, expedidos por la Secretaría de Hacienda del municipio de San José de la Montaña, Antioquia.

Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y los documentos que sirvieron de soporte, los cuales podrán consultarse físicamente en la Carrera 20 No 19-08 San José de la Montaña– Antioquia.

El presente aviso se emite y publica el día veintisiete (27) de agosto del 2025.

*Carlos D. Arboleda*  
**CARLOS DARÍO ARBOLEDA MAZO**  
Presidente Concejo Municipal

Edificio Municipal Carrera 20- No. 19-08 parque principal  
Teléfono Conmutador: 8600609  
[concejo@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co](mailto:concejo@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co)  
[www.concejosanjosedelamontana.micolombiadigital.gov.co](http://www.concejosanjosedelamontana.micolombiadigital.gov.co)